

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

FECHA: Armenia, viernes 21 de junio de 2013

HORA: 9:10 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

Magda Ivone Pinzón Fandiño

Decana

Diego Arias Gómez

Director Programa Ingeniería de Alimentos

Julián Tobón Velásquez

Director Programas: Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial
Director Programa Ingeniería de Alimentos

Cristian Berrio Barrera,

Representante de los Estudiantes

Ramón Gutiérrez Robledo

Representante de Proyección Social

Germán Antonio Giraldo Giraldo

Representante de los Docentes

Diego Alexander Barrera Callejas

Representante de los Estudiantes, suplente

AUSENTES:

Juan Carlos Lucas

Asesor Comité de Investigaciones, con excusa

Rigoberto Villa Ramírez

Representante de los Docentes, con excusa

Jhon Dinier Rúa Melo

Representante de Estudiantes, con excusa

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 Junio 12 de 2013
3. Análisis Documentos para recategorización de Docentes del Programa de Tecnología Agropecuaria
4. Remisión Evaluación trabajo "El diseño de una galleta funcional a base de yogur", del Profesor Germán Antonio Giraldo Giraldo, producto de su año sabático.
5. Informe Evaluación validación electiva profesional 10º. Toxicología, Programa Ingeniería de Alimentos
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

La Decana da lectura al orden del día propuesto para el día 12 de Junio de 2013 e informa que incorporará en el punto 3. Actividades de Evaluación Institucional para el período comprendido entre el 19 y el 28 de junio de 2013, como se informó en la modificación del orden del día para junio 21 de 2013, enviado a los correos previamente y el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO propone que el punto 4- Remisión Evaluación trabajo "El diseño de una galleta funcional a base de yogur", del Profesor Germán Antonio Giraldo Giraldo, producto de su año sabático, sea tratado antes de las 11:00 am, por cuanto él tiene sustentación en ese horario. Los Consejeros aprueban por unanimidad el orden del día con las modificaciones propuestas por la Señora Presidenta y el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, quedando de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 Junio 12 de 2013
3. Actividades de Evaluación Institucional para el periodo comprendido entre el 19 y el 28 de junio de 2013
4. Remisión Evaluación trabajo "El diseño de una galleta funcional a base de yogur", del Profesor Germán Antonio Giraldo Giraldo, producto de su año sabático.
5. Análisis Documentos para recategorización de Docentes del Programa de Tecnología Agropecuaria
6. Informe Evaluación validación electiva profesional 10º. Toxicología, Programa Ingeniería de Alimentos
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO: 010 DE JUNIO 12 DE 2013

La Señora Presidenta pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 010 de Junio 12 de 2013, la cual es revisada hoja por hoja. Al respecto la Decana da lectura a los comentarios enviados por el consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO, hace aclaración en el sentido de que según el Estatuto General es el Consejo Curricular el que propone los perfiles de las plazas docentes, El Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO dice estar de acuerdo con GERMAN GIRALDO y que al igual el Consejo de

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES**ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013**

Facultad no puede modificar el Acuerdo 005 de 2005 "Estatuto General". El ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, informa que igual lo entiende así pero que como programa tiene la certeza de que se debe nutrir al programa con Ingenieros de Alimentos, dado que en la Facultad ya hay 2 Ingenieros Químicos que son OLGA LUCIA TORRES VARGAS y HENRY REYES PINEDA, y que además él hizo un rastreo desde Antioquia, Valle, Nariño, Tolima Risaralda hasta el Departamento de Caldas de las diferentes carrera de pregrado y postgrado en el Área de Ingeniería de Alimentos. La Decana informa que tal como se pidió al Consejo Curricular ella y DIEGO ARIAS GOMEZ se acogieron a lo enviado, pregunta a los Consejeros que se tendría que omitir, al respecto los Consejeros: JULIAN TOBÓN VELASQUEZ, CRISTIAN BERRIO BARRERA y RAMON GUTIERREZ ROBLEDO afirman que no hay nada que omitir. El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ propone esperar a que esté presente el Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE para analizar este punto de concurso de méritos. Los Consejeros aprueban la anterior proposición de la siguiente manera:

VOTOS AFIRMATIVOS:

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
JULIAN TOBON VELASQUEZ
DIEGO ALEXANDER BARRERA CALLEJAS
RAMON GUTIERREZ ROBLEDO
CRISTIAN BERRIO BARRERA
GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO

ABSTENCIONES: DIEGO ARIAS GOMEZ

NOTA: El acta No. 010 de junio 12 de 2013 queda sujeta de aprobación hasta la continuación del nuevo Consejo de Facultad, según la siguiente votación:

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
JULIAN TOBON VELASQUEZ
RAMON GUTIERREZ ROBLEDO
CRISTIAN BERRIO BARRERA
GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO

DIEGO ARIAS GOMEZ- hasta las 5.25 pm

Los consejeros GERMAN ANTONIO GIRALDO y DIEGO ALEXANDER BARRERA CALLEJAS se abstienen de votar, por cuanto no estuvieron en dicha sesión.

**3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 19 Y EL 28 DE JUNIO DE 2013**

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

La Decana da lectura a la comunicación Interna 9301-13 de junio 19 de 2013, enviada por el Vicerrector Académico, donde solicita la evaluación institucional para la semana comprendida entre el 19 y el 28 de junio de 2013 (llegó a la Decanatura el día 20 de junio de 2013) y enviada igualmente a los Directores de Programa, así mismo pregunta por los mecanismos para realizar dicho trabajo. El Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, informa que los docentes ya tienen la información. La Decana propone reunirse en la Decanatura o en un salón, para analizar las diapositivas que nos enviaron como ayuda del 24 al 28 de junio de 2013 de 9:00 am a 12:00 m para los programas de las modalidades presencial y Distancia, desde el 25 hasta el 28 de junio de 2013 y así cumplir con lo solicitado oportunamente. El Ingeniero Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ, dice que está de acuerdo pero que se deben dejar tareas para que se presenten y se discutan al día siguiente, al respecto el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GERALDO dice que hay que tener en cuenta que la comunicación llegó tardía, lo que no obliga a tener resultados en una semana, además informa que para esa semana él estaría con dos días de permiso para viajar a la ciudad de Bogotá acompañando a su Señora Madre a una cita médica de Cardiología.

4. REMISIÓN EVALUACIÓN TRABAJO "EL DISEÑO DE UNA GALLETA FUNCIONAL A BASE DE YOGUR", DEL PROFESOR GERMÁN ANTONIO GIRALDO GERALDO, PRODUCTO DE SU AÑO SABÁTICO.

La Decana da lectura al Memorando General No. 5316 de Junio 19 de 2013, de la Jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, mediante el cual hace remisión de la evaluación del trabajo "El diseño de una galleta funcional a base de yogur" del Profesor GERMAN ANTONIO GIRALDO GERALDO, producto de su año sabático, con concepto de no aprobado. Al respecto la Decana da lectura al Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS POLITICAS Y LA REGLAMENTACION DE DESARROLLO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO", artículo 31, Parágrafo 1. "Si la evaluación no es favorable se le devolverá al profesor para los ajustes pertinentes, con un plazo máximo de tres meses y se enviará a una segunda evaluación"; se hace devolución de la evaluación de la producción de su Año Sabático, para los ajustes pertinentes, los cuales deben ser enviados a este Consejo de acuerdo a lo establecido en el mencionado parágrafo 1, para enviar a una segunda evaluación. Los Consejeros aprobaron por unanimidad enviar dicho concepto, anexando el trabajo en mención al Profesor GERMAN ANTONIO GIRALDO GERALDO



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013**5. ANÁLISIS DOCUMENTOS PARA RECATEGORIZACIÓN DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA.**

La Decana da lectura al Memorando General No. 5351 de Junio 19 de 2013, del Director del Programa de Tecnología Agropecuaria, mediante el cual solicita la recategorización de los docentes: JAIME HURTADO VILLEGAS y JAIRO VELEZ DAVILA. Al respecto la Decana propone que se sumen las horas para establecer si se cumple con los requisitos, el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ se ofrece para hacer la sumatoria de las horas de los referidos docentes, la Decana solicita al Director del Programa de Tecnología Agroindustrial las hojas de vida al igual que los cuadros con la sumatoria de las horas de los docentes para la recategorización, los cuales debe traerlas para el próximo Consejo de Facultad, por lo anterior los Consejeros aplazan la aprobación para la próxima sesión, con el compromiso del Director de traer los documentos de los dos programas.

6. INFORME EVALUACIÓN VALIDACIÓN ELECTIVA PROFESIONAL 10º. TOXICOLOGÍA, PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS

La Decana da lectura a la Comunicación Interna 9456-13 de Junio 20 de 2013, del Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, mediante el cual hace remisión del Informe de la validación de la electiva profesional (toxicología), de los estudiantes EDUAR URIEL GOMEZ ORTIZ y JUAN DAVID OSPINA LOPEZ, con notas de 3.06 y 2.25 respectivamente, evaluada por los docentes: LUIS FERNANDO QUINTERO, JUAN CARLOS CABRERA y DIEGO ARIAS GOMEZ director del Programa de Ingeniería de Alimentos. El Director del Programa informa que ya subió la nota al sistema. Los Consejeros se dan por enterados.

7. CORRESPONDENCIA

- Comunicación Interna 8989-13 de Junio 20 de 2013, dirigido a la Oficina de Asuntos Docentes, donde informa los perfiles de las plazas del Programa de Ingeniería de alimentos, al respecto el consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, dice que ésta comunicación interna no se debe analizar y se debe retirar del Consejo de facultad. Los consejeros aprobaron por unanimidad la proposición del Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO pregunta si los estudiantes pueden asistir al Consejo de Facultad estando disfrutando de sus vacaciones, por cuanto si se presenta un

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

accidente la Universidad del Quindío no responde, el Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ responde diciendo que él tiene la póliza donde tiene cobertura por todo el año. Al respeto la Decana hace consulta a la secretaria General de la Universidad del Quindío quien le informa vía telefónica que los estudiantes no pierden este carácter por estar en vacaciones.

La Decana levanta la sesión quedando abierta, para continuarla el próximo martes

Siendo las 10:35 am. Se da por terminada la primera sesión de esta acta.

CONTINUACION SESIÓN CONSEJO DE FACULTAD DEL 25 DE JUNIO DE 2013 SESION No. 011

FECHA: Armenia, martes 25 de junio de 2013

HORA: 5:00 pm

LUGAR : Sala de Juntas Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

Magda Ivone Pinzón Fandiño

Decana

Diego Arias Gómez

Director Programa Ingeniería de Alimentos

Julián Tobón Velásquez

Director Programas: Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial Director Programa Ingeniería de Alimentos

Cristian Berrío Barrera,

Representante de los Estudiantes

Ramón Gutiérrez Robledo

Representante de Proyección Social

Germán Antonio Giraldo Giraldo

Representante de los Docentes

Jhon Dinier Rúa Melo

Representante de Estudiantes, con excusa

Juan Carlos Lucas

Asesor Comité de Investigaciones, con excusa

Rigoberto Villa Ramírez

Representante de los Docentes, con excusa

ORDEN DEL DIA:

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

1. Verificación del quórum
2. Continuación Sesión 011 de junio 21 de 2013

DESARROLLO DE LA SESION:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

La Señora Decana informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. CONTINUACION LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 010 DE JUNIO 12 DE 2013

Se retoma la sesión del día 21 de Junio de 2013 con el punto 2. continuación lectura y aprobación del Acta 010 de junio 12 de 2013 dentro de la cual se encontraba pendiente las apreciaciones del Ingeniero JUAN CARLOS LUCAS en cuanto al Concurso Público de Méritos del Programa de Ingeniería de Alimentos. La decana procede a la lectura a dicho punto y pregunta a los consejeros se están de acuerdo que lo leído corresponde a lo planteado en la reunión del 12 de junio de 2013, los consejeros; DIEGO ARIAS GOMEZ, RAMON GUTIERREZ ROBLEDO, JHON DINIER RUA MELO, RIGOBERTO VILLA RAMIREZ Y MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO votaron afirmativamente, el consejero GERMAN se abstiene por no haber estado presente en esa reunión, el consejero CRISTIAN BERRIO BARRERA, manifiesta que tiene duda cuando se expresa que el "*El Consejero DIEGO ARIAS GOMEZ informa que ya lo sometió al Consejo Curricular del día 12 de junio...*" por lo cual se abstiene de votar, el consejero JUAN CARLOS LUCAS dice que ahí es donde está el error, puesto que el Acuerdo 005 de 2005 dice que en las funciones del Consejo Curricular está la de elaborar los perfiles y que a la fecha no conoce los perfiles de los nuevos docentes, además informa que el Consejo curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos fue el día 12 de junio de 2013 a las 9:00 am y el Consejo de Facultad fue a las 3:00 pm, argumenta que es imposible que a las 3:00 pm el Consejo Curricular tuviera un consenso para los perfiles, la Decana le responde diciendo que lo que se va a aprobar es lo que se trató en el Acta 010 de junio 12 de 2013 y a su vez informa que el Consejo de Facultad la autorizó a ella y al Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ para que analizaran los documentos antes de enviarlos a la Oficina de Asuntos Docentes, informa que además ella escuchó la grabación y en ningún momento dice nada al respecto. La Decana somete a votación la aprobación del punto 2 del Acta 010 de junio 12 de 2013, la cual es aprobada de la siguiente manera:

VOTOS AFIRMATIVOS:

 MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

DIEGO ARIAS GOMEZ
RAMON GUTIERREZ
RIGOBERTO VILLA RAMIREZ
JHON DINIER RUA MELO

ABSTENCIONES: CRISTIAN BERRIO BARRERA

NEGATIVOS: JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE

Nota: El consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO no vota porque él no estuvo en la sesión del día 12 de junio de 2013, Acta 010.

La Decana informa a los Consejeros que la grabación del Acta 010 de junio 12 de 2013 está custodiada en el computador de la Secretaria de la Decanatura

El Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE informa que no está de acuerdo y que no tiene ningún interés ni compromisos con nadie, el Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO dice que la citación que se les hizo fue para analizar el documento que había enviado el Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE y que está viendo que no es así; la Decana dice que ella solamente está pidiendo aprobación de algo que pasó en una reunión, el consejero RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, dice que los Consejeros no están para polemizar lo que hizo el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ, que es solo aprobar o no lo que se hizo y que desde el consejo Curricular es donde se debe tratar el tema y luego comunicar al Consejo de Facultad la decisión para ver que determinaciones tome éste, el Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE responde diciendo que él hace parte de los Consejos Curricular y Consejo de Facultad y es algo que no es cierto, el consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO expresa que lo que se debe hacer es analizar los comentarios del Profesor JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE, "...a la luz de la integridad del acta, es decir si el acta refleja lo que se planteó en la reunión, y que en esos términos el acta lo refleja." El Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE dice que si no se aprueba se va para el suelo porque el Consejo de Facultad está aprobando algo que no es cierto y que él no conocía lo que decía el Acta 008 de junio 12 de 2013 en el momento de la votación del punto del concurso. El Consejero RAMON GUTIERREZ ROBLEDO pregunta si la comisión ha recibido la información del Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Alimentos para el respectivo análisis, la Decana responde que si, el Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE dice que cual es el procedimiento si se basaron en un documento que él no conoce como es el contenido del Acta No. 008 de junio 12 de 2013, la Decana le responde que él debe plantear al Consejo Curricular dicha inquietud. El Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE dice que las cosas quedarán así y nada más. El Consejero GERMAN ANTONIO GIRALDO GIRALDO dice que se debe solicitar el Acta 008 de junio 12 de 2013 del Consejo Curricular con las firmas de todos los Consejeros.

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

El Consejero JUAN CARLOS LUCAS AGUIRRE informa que presentará renuncia al Consejo Curricular y al Consejo de Facultad como Asesor del Comité de Investigaciones. La Decana le responde diciendo que debe hacerlo oficialmente.

PROPOSICIONES Y VARIOS

La Decana informa que como se dijo con anterioridad, quedó pendiente de sumar las horas de los docentes JAIRO VELEZ y JAIME HURTADO VILLEGAS y que se había delegado en el Acta No. 010 de junio 12 de 2013 al Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ para que realizara dicha labor, la Decana presenta el cuadro que envió el Ingeniero DIEGO ARIAS GOMEZ y proceden a realizar el análisis respectivo. Los Consejeros confirmaron por unanimidad la categorización de los docentes JAIRO VELEZ y JAIME HURTADO VILLEGAS.

CUADRO DE CATEGORICACION ELABORADO POR EL INGENIERO DIEGO ARIAS GOMEZ

	JAIME HURTADO VILLEGAS	JAIRO VELEZ DAVILA
Título de pregrado	ZOOTECNISTA	INGENIERO AGRONOMO
Título de posgrado		
Cursos de docencia	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 1999 UNIQUEINDIO CURSO FORMACION TUTORES NIVEL I. 1997. CURSO DE MEDIOS. 2000	DIPLOMADO DOCENCIA PARA LA EDUCACION SUPERIOR 1, 2001, 150 Hr UGRAN COLOMBIA. DIPLOMADO DOCENCIA PARA LA EDUCACION SUPERIOR 2, 2002, 150 Hr UGRAN COLOMBIA.
Evaluaciones	II_2003/4,51/SOBRESALIENTE	I_2007 / 4,57 / SOBRESALIENTE
Horas docencia	771 Hr / 2,01 AÑOS	1152 Hr / 3 AÑOS

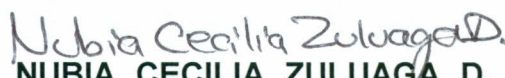
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
ACTA No. 011 DE JUNIO 21 DE 2013

Categorización	Acta #010 - 30 DE 3 AGOSTO DE 2001 FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES	Acta #001 24_Enero_2008 Fccias AGROINDUSTRIALES
	NOTA: EL CATEDRÁTICO FUE CATEGORIZADO CON EL ACUERDO CS #133 DE 1996. ACUERDO DEROGADO POR EL #002 DE 2000.	

El Consejero JULIAN TOBON VELASQUEZ, solicita a los Consejeros la aprobación de su categorización, puesto que en la sesión anterior se había quedado de realizar la sumatoria de las horas. La Decana responde diciendo que se realizará en este momento y procede a realizar la sumatoria de las horas del docente JULIAN TOBON VELASQUEZ, luego del análisis se constató que si cumple requisitos para ascender de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente y lo somete a votación. Los Consejeros confirman por unanimidad la categorización del Docente JULIAN TOBON VELASQUEZ.

Se dio por terminada la sesión siendo las 6:00 pm.


MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Presidenta


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria